



ACTA ORDINARIA NÚMERO 67.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL,
DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO,
NAYARIT.**

En la Ciudad de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las **10:00 (diez) horas del día 31 treinta y uno de marzo de 2023 (dos mil veintitrés)**, los firmantes de la presente acta, se reunieron en la sala de juntas del Edificio Administrativo de Santa María Del Oro, Nayarit, con domicilio en Prolongación Av. Juárez S/N Colonia los Pinitos, celebrando la sesión ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

Ante la presencia de **LOS CC. LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES, Servidor Público Designado por la Titular, LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA, Titular del Órgano Interno de Control y el LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMIREZ, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal**, en términos de lo dispuesto por los artículos 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, tratándose la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de Lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de marzo.**
- V. Asuntos generales.



Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los presentes que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede por declarar válida la sesión.

Lista de asistencia: -----

1. Lic. Betuel Gutiérrez García, Titular del Órgano Interno de Control.
2. Lic. Adrián Fernando Rodríguez Fletes, Servidor Público designado por la Titular.
3. Lgdt. Luis Manuel Núñez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Se da por desahogado el punto I. Referente al punto II, se declara la existencia de quórum legal y valido los acuerdos y convenios que resulten de ella. Procediendo con el punto número III, se considera, por medio de votación económica, la omisión del acta anterior, se aprueba por unanimidad. Referente al desahogo del punto IV. **Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de marzo,**

En el mes de marzo se han recibido 1 una solicitud de información por los distintos medios oficiales.

Medio por el que se presenta la solicitud de información	TOTAL
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	1
CORREO ELECTRONICO	0
PERSONAL / ESCRITO	0
TOTAL	1
EN PROCESO	0



Se procede a desahogar el punto **VI** del orden del día; **Asuntos Generales;**

VI. ASUNTOS GENERALES

Se elaboraron los oficios de carga para distribuirlos a las distintas áreas administrativas, en relación al primer trimestre de carga en la Plataforma Nacional de Transparencia conforme a la nueva designación de la tabla de aplicabilidad, que tendrá el periodo de carga a partir del primero de abril al treinta del mismo mes.

Acto seguido, después de haber desahogado todos los puntos del orden del día, se procedió a elaborar el acta correspondiente, en Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 10:25 (diez veinticinco) del día 31 (treinta y uno) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés), se levanta la presente acta como constancia, aunado firman las personas que en esta sesión intervinieron.

LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA
Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES
Servidor Público Designado por la Titular.

LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMÍREZ
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.
Presidente del Comité de Transparencia Municipal.

c.c.p. Obligaciones de Transparencia Municipal, Art.33, Fracción XXXIX.
c.c.p. Archivo UTM.